

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1892

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

ORIENTACIONES

HACIA LA ESPAÑA CATOLICA

Los semi...

La historia enseña que no ha habido herejías sin semiherejías ni guerras sin semiguerras y que las semiherejías y semiguerras que han brotado después de la condenación o destrucción de las grandes herejías y guerras, han sido más funestas y difíciles de barrer que aquéllas mismas.

Con esa experiencia a la vista y con lo que a nuestro alrededor se olfatea y barrunta ¿no es de temer que las logias pretendan mediatizar los limpios y espléndidos triunfos del antilaicismo y anticomunismo con un *semilaicismo* en lo doctrinal y político y un *semisocialismo* en lo social y económico, reforzados por la desmoralización del aún imperante comunismo en la moral? De modo singular hoy llamo la atención sobre

Las trincheras aún sin tomar

Caballeros de la espada y de la Cruz, el gesto heroico y salvador que empezasteis en las trincheras, barriendo de ellas a los enemigos de Dios y de España, terminadlo en los cines morbosos, en los salones de baile, en los cabarets, en los kioscos y librerías y en las playas y piscinas elegantes, barriendo, no con el fuego de vuestras ametralladoras, que no hace falta, sino con el de vuestro coraje de católicos y españoles avergonzados, toda la podredumbre perfumada que la moda extranjera e indudablemente masónica, puso allí como trinchera, tanto más formidable cuanto más seductora, contra el pudor de vuestras hijas, hermanas, esposas o novias, contra la castidad vuestra y de vuestros compañeros, contra la salud y virilidad de la raza, contra el bienestar y la unión de las familias y contra la Patria que os quiere y os necesita fuertes y sanos...

Los dos crepúsculos

Nos encontramos entre dos crepúsculos: uno matutino y otro vespertino; rojo, cárdeno, casi negro y pestilencial éste, como de sangre coagulada y como de cadáveres en putrefacción; transparente, nacarado, perfumado y sonriente, como la esperanza en campo de primavera aquél...

La anti-España comunista, blasfema, colonia asiática, está en ese crepúsculo triste de noche eterna de excreción.

¡España! ¡así! ¡sin apellidos! ¡no los necesita la de nuestra Historia!, después de una negra noche de expiación y de tragedia, ¡vuelve a renacer por milagro patente y prolongado del Corazón de Jesús y la Virgen del Pi-

lar! ¡Vivimos dentro del milagro! ¡España renace!

El dilema

A la luz de la Fe y de las hogueras encendidas por el odio al bien, a la paz, al orden, ¡a Dios!, se destaca este ineludible dilema:

O temor de Dios o desenfreno de fieras rabiosas.

O Religión sinceramente practicada o selva.

O la Cruz que redime y salva o la hoz que degüella y el martillo que destruye.

¡Nada de términos medios!

Guías de pueblos y directores de masas, sabedlo: ese dilema es ineludible; los términos medios de «respeto a todas las creencias», «aconfesionalidad», «la Religión del honor», «moral universal o sin religión», «indiferencia religiosa», «escuela neutra», «liberidad de emisión de pensamiento», «Institución libre de enseñanza» y demás términos medios inventados para sustituir y atacar la verdadera Religión por Dios revelada, o prescindir de ella, necesariamente, fatalmente, por la fuerza irresistible de la lógica arrastran a los hombres y a los pueblos al ateísmo práctico primero y a la negación y hasta odio de Dios y a la insensatez y a la locura individual y social.

Vuelvo a afirmar:

La falta de temor de Dios: esa es la última razón de todas las locuras y monstruosidades perpetradas por los sin Dios.

¡O religión, o revolución!

Lo que pedimos

Queremos una España católica, una España que sea totalmente de Jesucristo, en sus leyes, en sus instituciones, en sus costumbres. Queremos una España grande, en la cual la Fe oriente los entendimientos y la moral de la Iglesia católica informe las acciones de los españoles. Queremos una España libre del vicio, de la inmoralidad, de la desvergüenza pública. Queremos una España verdadera, UNA por la unidad de creencias, por la unidad de moral sin desviaciones, sin mixtificaciones, sin cobardes transigencias; UNA por la unidad de sumisión a la Jerarquía de la Iglesia, puesta por Jesucristo para regir a los pueblos y a las naciones en el orden espiritual.

¡Cuántas cosas hay que cortar, antes de llegar a esa España, que todos anhelamos y por la que están derramando su sangre nuestros soldados!

Hay que reformar libros y revistas

y periódicos, que aún se guían de esos criterios de libertad y de ningún escrúpulo, que hasta ahora hemos padecido.

Hay que entrar a saco en muchos espectáculos y salones de diversión; hay que cerrar bastantes puertas, que están abiertas al vicio a todas las horas con no pequeño escándalo; hay que reformar modos y maneras de vestir; hay que ordenar los paseos y enseñar a las gentes a pasear con decencia.

¡Viva España católica! ¡Viva Franco!

EL POETA DE LA RAZA

En la portada del poema oriental, Granada, José Zorrilla, nuestro trovador, escribió:

Cristiano y español, con fe y sin miedo,
canto mi Religión, mi Patria canto.

Al igual que LA VICTORIA, que desde su fundación, hace 44 años, defendió los santos ideales de Dios y Patria, estas dos mismas fuentes de inspiración hicieron que Zorrilla fuera el poeta de la raza; ninguno interpretó tan felizmente sus estados emocionales; ninguno como él supo dar carne y sangre al Romancero, aliento y movimiento a la Historia y lanzar a las calles de su siglo, como él lo hizo, huestes de cota y de lorica, capitanes de capa y chambergo, nobles de gesto ingravido y jueces como aquel don Pedro Ruiz de Alarcón de su leyenda «A buen juez, mejor testigo», que a su escribano dijo:

Escribano: al caer el sol
al Cristo que está en la vega
tomareis declaración,

Nace Zorrilla en Valladolid y vive siendo niño de ocho años en una calle recoleta, casi mística, toda en silencio al pie de la vieja torre.

Cuando el poeta niño con su precoz melancolía saca al balcón sus ocho años, la calle está en mudez y la torre, con voz sin labios, habla.

Por la esquina un canónigo pasa; suena el pregón de un ciego de romances; cruzan unos covachuelistas con antiparras y bastón; sobre la torre vuelan mil vencejos y las campanas tañen el «Angelus».

El niño se estremece y el libro tiembla en sus rodillas.

Bibiana, la nodriza, dice: «Niño, ¿no oiste la oración? Deja el libro. El señor relator está al llegar».

El niño obedece. Da un triste adiós a la torre y a los vencejos y entra en la sala de las cornucopias.

Se oyen pasos. El relator serio, severo, llega y a la nodriza dice: «No quiero nada». Al niño, su hijo, rechaza ásperamente: Déjame.

Y mientras la nodriza enciende el velón, el niño de ocho años llora lágrimas como un hombre.

Zorrilla, joven de 16 años, no quiere ser abogado; de la casa paterna huye; llega a Madrid y el día mismo que llega adquiere celebridad y fama.

Como al llegar a Madrid todo su capital fueran ocho cuartos, va a casa de un cesterero su paisano; sabe que aquel miércoles de Ceniza de 1837 va a ser enterrado «Figaro», Larra, que murió trágicamente un martes de carnaval, y escribe, mojando un palito de mimbre en el tinte azul que el cesterero tenía, la poesía que leyó al ser Larra enterrado en el cementerio de San Nicolás; su poesía entusiasma y hace llorar; al salir del campo santo es llevado a Gennes, come con Bretón, González Bravo, Ventura de la Vega y García Gutiérrez; al día siguiente es presentado a Donoso Cortés, el excelso de toda excelcitud y nombrado, ocupando el puesto de Larra, redactor del folletín literario de «El Porvenir» con 606 reales de sueldo al mes; una fortuna de entonces.

Después escribe, escribe lo que no es posible ni enumerar en un articulo, siendo lo que únicamente podemos decir que la raza, que en ocho siglos abre las puertas de la Historia con llaves de inmortalidad; que se viste del amianto del heroísmo entre las llamas de Numancia; que pelea con piedras y a campo abierto contra las hordas de Alarico; la raza patriarcal bajo la encina de Lain Calvo, intrépido con las mesnañas de Mío Cid, legisladora y sabia en los primeros fueros y cartas pueblas, la raza augusta del Rey Sabio, del Rey Monje, del Rey Conquistador, la que incendia las naves de Cortés, la del guerrillero el Empecinado, que labrando su tierra, al ver que Napoleón se lleva a Fernando VII exclama: «A se le traeremos nosotros»; la del alcalde de Móstoles, que a Napoleón por bando declara la guerra y sobre todo y por encima de todo la raza de las predicaciones de Pedro Alcánara, de las máximas y las poesías y el mendigar de Santa Teresa de Jesús; la raza perenne, inmortal, porque es energía y sobre todo es cristianismo, tuvo un verbo y el verbo de ella fué el poeta que escribió en la portada de Granada:

Cristi no y español, con fe y sin miedo,
canto mi Religión, mi Patria canto:

JOSÉ IBARROLA.

Cáceres, conmemoración de todos los fieles difuntos, en el II Año Triunfal, 1937.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SE VENDE

terreno colindante a la calle de Colón.

En nuestra Redacción informarán.

GLORIA ESPAÑOLA

Breves apuntes bio-bibliográficos acerca del Excmo. e Ilmo. señor don Nicomedes Martín-Mateos

POR D. FELIX ANTIGÜEDAD DIEZ, (MEDICO)

(Continuación)

Transcribimos algunas líneas de la revista «La Locomotora», cuyo director, hijo preclaro también de Béjar, el señor Aguilar y Alvarez, nos refiere una anecdota que demuestra el cariño que el rey don Alfonso XII (q. D. h.) tenía al humilde filósofo. Dice así:

«HONRA AL SABIO.—Béjar tiene también su gloria española, más aún. Béjar tiene en su seno una gloria europea, y si no temiéramos ofender demasiado la modestia tan reconocida y tan indiscutible de nuestro querido paisano y amigo, no vacilaríamos en decir que don Nicomedes Martín-Mateos es una gloria universal.

«¿Quién no conoce al autor de «El Espiritualismo»? ¿Qué persona medianamente ilustrada que haya leído cualquier página, no ya de la citada obra, que es la más profunda de cuantas se han escrito en el siglo XIX, sino cualquiera del más pequeño de sus folletos, no se ha sentido transportado al infinito y admirado al profundo filósofo de nuestros tiempos?

«Por eso, precisamente, porque es un pensador profundo, porque es un verdadero filósofo, ni ha brillado, ni siquiera pensado brillar en el mundo.

«Dedicado exclusivamente a sus asuntos, a su familia, a sus meditaciones, se le ve frecuentemente por los sitios más solitarios y frondosos de nuestras huertas, de nuestras riberas, solo unas veces, acompañado otras de un nietecito de corta edad, meditando siempre, pensando en algo más que en las miserias de esta sociedad viciada, elevando su alma, su inteligencia, lejos de este mundo corrompido cuyo contacto, es más, cuyos deletéreos miasmas empañarían el puro brillo de ese espíritu privilegiado.

«Retirado y oscuro vive en Béjar, pero su nombre es universalmente conocido, y no ha mucho, en la «Exhibición de Productos» de Salamanca, tuvimos la satisfacción de ver que el actual Rey de España, examinando los productos bejaranos, recordó a Martín-Mateos y después de admirar al gran filósofo, encargó al alcalde de Béjar le hiciera presente sus respetos.»

Las obras que escribió el señor Martín Mateos son una prueba de su laboriosidad y estudio. Es difícil indicar cuáles fueron, porque muchas de ellas quedaron inéditas. Señalaré las que he sabido publicó, que servirán para su ulterior catalogación.

«Invitación de la Fábrica de Béjar a las demás del Reino»; en defensa del sistema proteccionista, y en la cual demostró lo que precisaba la industria nacional para su progreso.

Dos folletos políticos sobre «La Tolerancia», que dedicó a don Simón Santos Lerín.

La grandiosa obra «El Espiritualismo», dedicada a don Ramón de Campoamor, es una prueba de su modestia, propia solo de los sabios, y en la cual se ve claramente lo enemigo que era de la ostentación.

Hablando de su maestro Bordás, rey del pensamiento en Francia, demuestra de una manera clara y terminante, lo reñida que está la Filosofía con la presunción, la adulación y la codicia. El filósofo tiene el hábito de la calma, la tolerancia y la caridad, y si su ciencia no es la más apropiada para encumbrarse, en cambio concen-

tra todas las afecciones en una sola: EN EL DESEO DE SABER.

Varias «Cartas Filosóficas sobre lo absoluto de Campoamor».

Veintisiete «Cartas al Marqués de Valdegamas», contra el «Ultramontanismo», que las dedicó al notable juriscónsulto D. Joaquín Muñoz Bueno.

«Sueño político sobre la guerra de Africa», al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

«Cartas filosóficas sobre el Espiritualismo», a la señorita Benita Guijarro y Gonzalo del Río.

Un juguete filosófico titulado «El Ruiseñor de la Fuentehonda, que publicó «La Locomotora» de Béjar.

«Místicos Españoles», insertos en la revista de la Universidad Central y que sirven de estudio en la misma.

«Polémicas filosóficas» con don Ramón de Campoamor, y en las que se declaró vencido éste.

«Catolicismo sin adjetivos».

«Las corrientes filosóficas del siglo».

«Cuatro palabras sobre el Congreso de los ateos».

«De los ideales modernos».

«Sucinto comentario del materialismo moderno».

«La verdadera y la falsa democracia».

«Consideraciones sobre la Religión del Derecho».

«Cartas morales y semipolíticas».

«La revolución filosófica en el siglo XIX».

«Ni Dios ni amo».

«Consideraciones filosóficas sobre el discurso del Excmo. Sr. don Antonio Cánovas del Castillo, leído en la Real Academia en 1881».

«Genealogía del Socialismo».

«El nuevo ruiseñor».

«Consideraciones sobre la tolerancia de la Filosofía».

«Tolerancia filosófica».

«De la Utopía y de los ideales modernos».

«Consideraciones morales a mis nietos».

Multitud de artículos publicados en la «Revista de España», a la que dió gran impulso, por lo que se desprende de las cartas que le dirigían los señores León y Castillo y Alvareda, que hemos visto, y que tanto honran a nuestro biografiado.

Mucho más escribió el señor Martín-Mateos, que no he podido anotar, pero lo expuesto es bastante para considerarle como un verdadero sabio. Sus estudios predilectos eran las obras de Platón, San Agustín y Descartes, y admiraba el saber, que a pesar de sus 83 años, siempre estuviera leyendo, conservando su vista como si fuera joven.

(Continuará)

La festividad de Cristo-Rey

Con mucho fervor se celebró en nuestra ciudad la festividad de Cristo-Rey.

Desde muy temprano, hubo misas de comunión general en las parroquias y capillas, siendo muchísimos los fieles que se acercaron a la Mesa Eucarística.

A las diez, hubo misa solemne en la capilla de las Hermanitas, en la que ofició don Domingo Yuste, asistido por los presbíteros don José Collantes y don Cándido Garnacho.

A las tres de la tarde, en la parroquia de San Juan, se rezó la Estación, el Santo Rosario y la Novena, y, terminada ésta, don Felipe A. Yuste pronunció una plática explicando el significado de la fiesta de Cristo-Rey.

Terminado el Ejercicio, los numerosos fieles, presididos por las autoridades, con asistencia de una sección

de F. E. T. y de las J. O. N.-S., de las banderas de la Adoración Nocturna y de la Juventud Católica y de la Banda municipal, se trasladaron al monumento del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutando la Banda el Himno del Congreso Eucarístico y otras composiciones musicales y entonando los fieles diversos himnos.

Al llegar al monumento, don Felipe A. Yuste leyó las letanías al Sagrado Corazón, que fueron contestadas con gran fervor por la muchedumbre y, a continuación, el alcalde, don José Galindo, leyó el acto de consagración al Deífico Corazón, dándose al final entusiastas vivas, que fueron clamorosamente contestados por el numeroso concurso.

Por último, se cantó por todos los asistentes el himno al Sagrado Corazón de Jesús, repitiéndose al final los vivas y aclamaciones.

Durante todo el día lucieron colgaduras en los balcones de la ciudad.

VERDADES

III

Los mismos que en los instantes de verdadera amargura para nuestro sacrosanto ideal habían afrontado con decisión todos los peligros, eran, cuando estalló el movimiento nacional, los primeros en empujar las armas para venir aquí, al frente, a combatir al enemigo ruín y salvaje, que descorazonado se retiraba aullando después del fracaso de sus embestidas desesperadas, volviéndose ya, percatado del engaño de que ha sido objeto por parte de sus dirigentes, contra éstos, que al fin serán devorados por sus víctimas inocentes.

Nuestro Ejército y camisas azules, pardas y boinas rojas... unidos por la fe y el entusiasmo ilimitado, que nos llevan por el camino del triunfo, nos conducen a la verdadera felicidad, consistente en el vencimiento de las pasiones y el cumplimiento del deber. Así lo demostramos en la práctica, abandonando los hogares cómodos, que trocamos por las incomodidades propias de la campaña, a lo que nos lleva el amor a Dios y a la Patria, que defenderemos hasta morir, pues estamos seguros de que nuestra sangre no ha de ser vertida en vano, porque los supervivientes cumplirán a rajatabla el deseo por el que damos las vidas, ya que hoy se puede decir aquello de «mandan los muertos».

Con razón dice León XIII en la Encíclica «Inmortale Dei»: «No pueden las sociedades políticas obrar en conciencia como si Dios no existiese, ni volver la espalda a la Religión, como si las fuese extraña, ni mirarla con esquividad ni desdén, como inútil y embarazosa»; pues aquéllas, antes o después se derrumban arrolladas por la fuerza de la verdad.

Con éste, doy fin a mis artículos, ya que el presente nos pone bien claramente de manifiesto el poder irresistible de la verdad, que los más obcecados llegan a ver en su vida, en uno de los ratos de lucidez; por eso mis últimas palabras, las de los artículos que he venido publicando bajo el título «Verdades», fundándose en que el Estado no puede jamás prescindir de la Iglesia, son las de San Pablo: «No hay potestad que no venga de Dios».

LINO R.-ARIAS BUSTAMANTE.

Frente de Robl.do, septiembre 1937.

SE ARRIENDAN

hermosas huertas con abundantes aguas, prado y casa.—Informes en nuestra Dirección.

HOSPITAL MILITAR DE BEJAR

SEPTIMA RELACION de donativos, que nos remite la Junta económica de dicho Hospital

E S P E C I E S

Señorita Mercedes Hernández, una colcha; Sra. viuda de Plasencia, una colcha; doña Matilde Hernández, una colcha; doña Loreto Zúñiga, una puntilla para altar; doña Dolores Rodríguez Arias, 8 kilos de uvas, 10 de alubias y una maceta; doña Justa Rodríguez, un cesto de fruta; Sra. Viuda de Rúa, una colcha; doña Pilar Gómez de G. Rodulfo, una colcha; doña Vicenta Redondo, una colcha; doña Juana Mediante, dos mesillas; don José Sacristán, tres calzoncillos, una colcha y una puntilla de altar; Viuda de M. Gómez, un cesto de uvas; doña Pilar Ezpondaburu, un purificador y dos ormitas; doña Carolina Montánchez, dos mantas, una colcha, una almohada y un mantel altar; señorita Dolores Manzanares, un juego purificadores y dos cajas para hostias; Viuda de Dionisio, 8 cuartillos de leche; doña Elena Campo de Gosálvez, cuatro docenas de huevos; don Serafín Sánchez, un cesto de manzanas; señora de don Apolinar Fraile, un mantelillo de altar.

Doña Julia Hernández, una palanquilla; señorita Lolita R. Olleros, dos palias; señorita Pura Aparicio, un cesto nueces; doña Petra Maillo, una gallina; don Diego Pérez, un jersey; doña María Teresa Alvarez Osuna, una pila para agua bendita; don Manuel Barrios, 4 kilos sardinas y otros 4 kilos de aceitunas sevillanas; doña Leandra Gómez Rodulfo, 5 cabritos; doña Nicanora Allende, 3 libras chocolate y dos docenas huevos; don Rafael Rodilla, 100 kilos lana negra lavada para jerseys; don Emilio Muñoz, 800 botones para jerseys.

M E T A L I C O

Don Cipriano Bonilla, 5 pesetas; señorita Dolores Gosálvez Anaya, 10 pesetas; don Félix García Cascón, como presidente de la Adoración Nocturna, 100 pesetas.

SITUACION GENERAL

Ascienden los donativos en el día de la fecha, a 5.059'10 pesetas y los gastos a 4.003. Existencia en metálico, 1.056'10 pesetas.

Béjar 2 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Director, afez médico-presidente, José Sacristán.

NOTA.—La Junta para la administración de donativos a este Hospital Militar, encarece de sus señores donantes la dispensen la confianza de examinar la inversión de sus donativos, a cuyo fin los libros y justificantes se encuentran a su disposición en la secretaría del Hospital.



Notas de la sesión del día 21 de octubre de 1937

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Cid, Rodilla, Olleros, Grande, Bonnail, Aguilar y Esteban, y el secretario, señor Hortál.

Se acuerda conste en acta el júbilo de la Corporación por la conquista de Gijón y otras ciudades asturianas por el glorioso Ejército español y dirigir al Generalísimo un telegrama de reconocimiento y admiración.

Se acuerda conceder la vecindad a don Juan Bautista Campos y familia.

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

¡Cuando uno muere, todo muere!

Contestación popular: Los materialistas, dicen: «Cuando uno muere, todo muere». ¿Será verdad?—No por cierto. Les contestamos.

Nada se aniquila en la naturaleza. Es un principio rigurosamente filosófico que la *aniquilación* no es demandada por fuerza alguna del mundo universo. Así, dice el profundo filósofo P. Mendive, S. J., que «la misma materia que crió Dios en un principio sigue existiendo, y seguirá perpétuamente, porque su destrucción no es exigida por ninguna de las causas segundas». (La Religión Católica vindicada de las imposturas racionalistas, página 381).

Por consiguiente, lo mismo debemos concluir el alma humana, diciendo que nunca será aniquilada por el Criador, puesto que entre todos los seres criados no hay ninguno que demande un acto de esta especie.

Me replicarás: Cuando se quema una cosa por completo, ¿tampoco entonces se aniquila?—No; sino que queda la ceniza; de modo que, en rigor, solamente ha habido una mutación: del fuego en ceniza.

Ahora entenderás, lector, la contestación que Baeteman da a la objeción propuesta. Héla aquí:

1.º Nada se aniquila en la naturaleza; la madera al quemarse se convierte en ceniza; el cuerpo humano, en la muerte, se descompone, pero no se destruye o aniquila. ¿Y quisieras que el alma, principio inmaterial, pereciera por entero?

2.º Es necesario que exista una *justicia* diferente de la de la tierra, aplicando sanciones, castigando el crimen y recompensando la virtud. Aquí abajo, la justicia, cuando es justa, puede castigar el mal; jamás podrá recompensar, como se merece, el bien. Luego hay otra vida donde se premie la virtud y se castigue el vicio. Luego cuando uno muere, no todo muere.

3.º Ved a Nerón y a San Pablo delante de Dios. Si no hay otra vida Dios podrá decir: «Nerón, has sido un monstruo, y tú, San Pablo, fuiste un santo. ¡Pero todo acabó! Os aniquilo a ambos. Eres tú, Nerón, quien ha tenido razón, y tú, Pablo, no has sido más que un iluso...»

4.º Todos los *pueblos*, incluso los más bárbaros, practican el culto de los muertos y de los sepulcros. ¿Por qué? ¿Acaso la bestia se turba delante de la osamenta de su padre?

5.º Poseemos una insaciable e irresistible necesidad de *dicha* y de *amor*. Esta necesidad nunca queda satisfecha sobre la tierra. Si Dios,

que ha creado esta necesidad, no puede satisfacerla en la otra vida, ha sido de una crueldad inconcebible. Pero decir esto es una blasfemia. Luego hay otra vida.

6.º El *animal* no piensa en la muerte.

La elevación de precios

Como verán nuestros lectores en las notas de la sesión celebrada por la Corporación municipal el día 21 del pasado mes de octubre, que en otro lugar publicamos, las organizaciones Central Obrera Nacional-Sindicalista y Sindicatos Obreros Profesionales, presentaron una solicitud exponiendo el hecho del aumento de precios de algunos artículos.

Sabemos que ya está montada la oficina de Abastos, cuyo acuerdo se tomó en esa sesión, y que está funcionando. Sus resultados, seguramente, no se harán esperar.

Bien está que el comerciante obtenga su ganancia razonable y remuneradora, pues para eso ejerce su industria, pero de eso a elevar los precios por que sí y en perjuicio del vecindario, sin razón que lo justifique, no debe tolerarse.

Si hemos de hacer entre todos una nueva España, es necesario que todos procedamos en conciencia y no proeede en conciencia y resulte un antipatriota el que eleva los precios de los artículos que expende sin causa que lo justifique.

SUETOS Y NOTICIAS

Por orden de la Jefe nacional, Pilar Primo de Rivera, ha sido nombrada patrona de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. la excelsa y mística doctora, Santa Teresa de Jesús.

En ese extraordinario e incomparable modelo de espíritu fuerte, de ánimo emprendedor y de amor divino, pueden aprender mucho para la regeneración y reforma de nuestra Patria, las mujeres de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Hemos recibido un atento Saludo del nuevo delegado de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., nuestro buen amigo, don Antonio Gómez-Rodulfo, comunicándonos haberse hecho cargo de dicha Delegación y ofreciéndonos para todo cuanto redunde en mayor honra de Dios y de la Patria.

Reiteramos al señor Gómez-Rodulfo, de cuya competencia y actividad son de esperar grandes frutos para la

milicia y para Béjar, nuestra más cordial enhorabuena por su merecido cargo, y sabe que LA VICTORIA, que siempre ha defendido los santos ideales de Dios y Patria, tiene a su disposición las columnas del periódico para todo cuanto tienda a la defensa de esos ideales.

Movimiento demográfico

Nacimientos: Margarita Matas Muñoz, sus padres, Emilio y Sara, nació el día 29 de Octubre; Isabel Hernández Moscatel, sus padres, José y Agueda, nació el día 30; José Ayaia Barrera, sus padres, Avelino y Josefa, nació el día 31; Antonio Sánchez Hoya, sus padres, Benigno y María, nació el día 2 de noviembre.

Defunciones: Benito Carrillo Jiménez, de 40 años de edad, soltero, falleció el día 28 de octubre; Juan Eralta Reú, de 87 años, falleció el día 1 de noviembre.

SE VENDE

una casa en la calle Mayor de Paradiñas. Consta de tres pisos, comercio, bodegas y cochera, con salida a la calle José Antonio Primo de Rivera.—Para informes en la Administración de este periódico.

Han sido nombradas, maestra municipal de la escuela de la Corredera, doña María González Manjón, y maestra nacional de uno de los grados de la escuela de la Plaza, la señorita Modesta Muñoz de la Peña.

Dámoslas nuestra cordial enhorabuena.

El Día de Difuntos, la concurrencia de fieles en las iglesias fué numerosísima.

En cambio, en el Campo Santo hubo pocas personas por lo desapacible de la tarde, pues estuvo casi toda ella lloviendo.

Ha sido nombrado jefe comarcal del Servicio Nacional del trigo, nuestro buen amigo, don Antonio Gosálvez Anaya.

Dadas las condiciones de carácter, honradez y competencia que reúne el señor Gosálvez, tan acertado nombramiento ha de ser beneficioso para el Estado y los agricultores.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Se encuentran en nuestra ciudad disfrutando permiso, los combatientes bejaranos Francisco Gallego, Jerónimo Apicio, Ruperto Sánchez Núñez y el sargento del Tercio de Requetés «Cristo-Rey», Marcelino Rodilla Martín.

Sean bienvenidos y que la estancia en nuestra ciudad con sus respectivas familias les sea muy grata.

SE VENDE

HERMOSA HUERTA, lindando con la Estación, con casa para vivir. Informes en esta Redacción.

SE VENDE buena casa en sitio céntrico, bien orientada. Informarán en nuestra Dirección.

SE VENDE un piso en la calle Alojjería número 35. Informes, en José Antonio Primo de Rivera, número 8.

SE VENDE la casa números 38 y 40 de la calle de la Libertad, toda o por pisos. Informes en nuestra Dirección.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reincso, 28 Béjar.

Se acuerda nombrar interinamente aforadores de estaciones sanitarias a don Ricardo Hernández Martín y don Inocencio Díaz Colorado, y también interinamente registradora de estaciones sanitarias a doña Lucía González Sánchez.

Se acuerda nombrar maestra municipal de la escuela de la Corredera, con carácter interino y eventual a doña María González Manjón.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento por las siguientes aportaciones de patronos y obreros para el Hospital militar de nuestra ciudad: aportación de los patronos, 559'25 pesetas; id. de los obreros, 822'35; total, 1381'60 pesetas.

Se acuerda desestimar lo solicitado por doña Bárbara y doña Dolores Rodríguez Manzanares contra su nombramiento de vocales natos del Repartimiento de Utilidades, como herederas de don José Rodríguez Yagüe.

Se acuerda enajenar en pública subasta 63 castaños secos del Plantío, por el tipo de 1.400 pesetas.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del vigilante nocturno, don Pablo Carrillo Jiménez.

Las organizaciones Central Obrera Nacional-Sindicalista y Sindicatos Obreros Profesionales, hacen presente al Ayuntamiento el aumento que han sufrido los precios de los artículos y de que sus jornales se mantienen a la misma altura, por lo que piden se castigue con todo rigor dicha elevación de precios.

El Ayuntamiento acuerda, en vista de la capital importancia de la denuncia y reconociendo la existencia del abuso, organizar una oficina especial de abastos para poner freno a posibles ambiciones antipatrióticas.

El vecino don Valeriano Rodríguez Gómez presenta una instancia con la idea de que se levante un monumento a los héroes y mártires que han dado su vida generosamente por la Patria, y cual emplazamiento sería la Corredera, a la que se daría el nombre de Plaza de España.

Sobre este asunto se acuerda recoger la idea del señor Rodríguez de elevar el monumento por suscripción popular, si bien reservar el sitio del emplazamiento, y colocar una lápida en la Casa Consistorial con los nombres de todos los héroes y mártires bejaranos, que era idea del Ayuntamiento.

Y se levanta la sesión.

Notas de la sesión extraordinaria del día 23 de octubre de 1937

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Rodilla, Cid, Olleros, Grande, Bonnail, Aguilar y Esteban, el secretario, señor Hortal, y el interventor, señor Muñoz González.

Se da lectura al proyecto de Presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio, que es aprobado, acordándose exponerle al público.

También se acuerda aprobar el Padrón para el pago de derechos por vigilancia y conservación del alcantarillado y abrir el período voluntario de cobranza.

Y se levanta la sesión.

L' Assicuratrice Italiana

Comp.º de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

García y Cascón, S. A

Banqueros

Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candelada
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

“LA VICTORIA”

ha defendido desde su fundación, hace cuarenta y tres años, los santos ideales de Dios y Patria. Por estos ideales ha luchado sin descanso a pesar de los vaivenes de la política y del cambio de régimen. Por estos mismos ideales se lucha hoy y ellos serán los que conduzcan a la victoria definitiva al glorioso Ejército español y a las heroicas milicias voluntarias.

Lea siempre LA VICTORIA

“La Victoria”

es el periódico más antiguo de Béjar. Es absolutamente serio y formal y constante defensor de los intereses de Béjar.

Todo buen bejarano debe estar suscrita a él.